



**BOLETÍN  
DE LA ACADEMIA  
NACIONAL DE HISTORIA**

Volumen C Nº 207  
Enero-junio 2022  
Quito-Ecuador

## ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Franklin Barriga Lopéz
Subdirector	Dr. Cesar Alarcón Costta
Secretario	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Tesorero	Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C.
Bibliotecaria archivera	Mtra. Jenny Londoño López
Jefa de Publicaciones	Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.
Relacionador Institucional	Dr. Claudio Creamer Guillén

## COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Espinosa Apolo	Universidad Central del Ecuador
Dr. Kléver Bravo Calle	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
Dra. Libertad Regalado Espinoza	Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí
Dr. Rogelio de la Mora Valencia	Universidad Veracruzana-México
Dra. María Luisa Laviana Cuetos	Consejo Superior Investigaciones Científicas-España
Dr. Jorge Ortiz Sotelo	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú

## EDITORA

Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.	Universidad Internacional del Ecuador
--------------------------------	---------------------------------------

## COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Katarzyna Dembicz	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dra. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Stefan Rinke	Instituto de estudios latinoamericanos/ Freie Universität Berlin-Alemania
Dr. Carlos Riojas	Universidad de Guadalajara-México
Dr. Ekkehart Keeding	Humboldt-Universität, Berlín, Alemania
Dra. Cristina Retta Sivoletta	Instituto Cervantes, Berlín- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María – Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia
Dra. Maria Leticia Corrêa	Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil

## BOLETÍN de la A.N.H.

Vol C  
N° 207  
Enero-junio 2022

© Academia Nacional de Historia del Ecuador  
ISSN N° 1390-079X  
eISSN N° 2773-7381

### Portada

El Chimborazo, óleo sobre tela  
Rafael Salas, siglo XIX

### Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762  
Quito  
landazurifredi@gmail.com

julio 2022

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

## ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR

### SEDE QUITO

Av. 6 de Diciembre 21-218 y Roca  
2 2556022/ 2 907433 / 2 558277  
ahistoriaecuador@hotmail.com  
publicacionesanh@hotmail.com

## VIGENCIA DEL PENSAMIENTO DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

-DISCURSO DE INCORPORACIÓN-

América Ibarra Parra<sup>1</sup>

*“La historia es la maestra de la vida”* dijo con sabiduría el orador y filósofo romano Cicerón.

Escribió José Ingenieros *“Los ideales son formaciones naturales. Aparecen cuando la función de pensar alcanza tal desarrollo que la imaginación puede anticiparse a la experiencia. ... En las horas solemnes los pueblos todos lo esperan de los grandes hombres; en las épocas decadentes, bastan los vulgares”*.<sup>2</sup>

Investigar, estudiar, conocer y comprender los diversos momentos de la historia es abrir la mente para aprender tanto de los aciertos como de los errores que los seres humanos han realizado a lo largo del tiempo, así como valorar, dimensionar y comprender la trascendente significación de los grandes ideales que han ilustrado, motivado e inspirado a los pueblos.

Simón Bolívar es uno de aquellos seres humanos excelsos, en cuya vida se conjuga la esencial coherencia de la trilogía que disipa cualquier duda en el curso de la historia: pensamiento, sentimiento y acción. Con esta directriz es vital rescatar el arsenal de lúcidas ideas que, por sus quilates, la sinceridad con que fueron concebidas y la grandeza de su proyección, son de aquellas imperecederas que marcan el sendero de luz en el presente y coadyuvan con fuerza y vigor en las perspectivas hacia el futuro.

1 Licenciada en Ciencias Políticas y Sociales, Doctora en Jurisprudencia y Abogada. Tiene estudios en Ciencias de la Información y Comunicación Social. Es Editora y Directora de la Revista *Emprendedores*; Miembro Honorario de la Sociedad Pedro Vicente Maldonado, Riobamba; Miembro del Ateneo Ecuatoriano; Miembro de la Sociedad Bolivariana del Ecuador. Presidenta de la Sociedad Bolivariana del Ecuador. Tiene los siguientes reconocimientos: Condecoración “Al Mérito Bolivariano” -Sociedad Bolivariana del Ecuador-; Condecoración Internacional “Manuela Sáenz” -Confraternidad Bolivariana de América-; Condecoración “Eugenio Espejo” -Círculo de la Prensa del Ecuador-

2 José Ingenieros, *El Hombre Mediocre*, Editorial Ecuador, Quito, 1991, pp. 55, 231.

En este año 2022, nuestra Patria conmemora los 200 años de su Independencia del yugo español para nacer como república libre y digna, e iniciar la ruta de su destino histórico trazado por sus valientes ancestros y sus héroes, quienes comprometieron sus vidas hasta lograr este meritorio propósito.

Un ideal, una causa, una campaña de esfuerzos y sacrificios admirables donde nace aquella figura de incontrastables cualidades, fortalezas, virtudes, genialidad y liderazgo para una América libre y soberana. La figura es Simón Bolívar, el caraqueño de noble y acomodada cuna que empieza por el renunciamiento a los privilegios y el compromiso de vida con su noble causa de lucha y servicio a la sociedad.

En la actualidad se siente una profunda desorientación y una sensación de vacío en el plano espiritual de la nación frente a la cual, la responsabilidad compartida de asumir el legado histórico y encausar los destinos de la Patria, nos inspiran para profundizar y reflexionar en el pensamiento del Libertador Bolívar, buscando su esencia y razón de ser en el contexto de su tiempo y espacio, para traerlo al presente como piedra sillar de la construcción del futuro.

La historia nos enseña que en el transcurso de los acontecimientos se han destacado tanto los vigorosos liderazgos como las ideas esenciales que, por su valor y significación, han alcanzado vigencia permanente y han convertido a los pueblos en los protagonistas de la acción constructiva. Los grandes objetivos y los desafíos asumidos revelan la grandeza de los auténticos liderazgos que en su momento asumieron la tarea de conducir al pueblo en su indolegable lucha por la libertad.

Cada episodio de la historia posee singulares características. Los errores cometidos generan duras consecuencias que deben ser analizadas con profundidad para extraer de ellas las lecciones que permitan evitar nuevas equivocaciones. El Libertador Simón Bolívar, luego de la derrota de la Primera República de Venezuela, reemprendió su lucha, atravesó el mar Caribe, llegó a Cartagena y el 15 de diciembre de 1812 hizo público su Manifiesto, en el que puntualiza con magistral precisión los errores que las fuerzas patriotas venezolanas cometieron en la primera etapa de su guerra por la Independencia.

Los códigos que consultaban nuestros magistrados no eran los que podían enseñarles la ciencia práctica del gobierno, sino los que han formado ciertos buenos visionarios que, imaginándose repúblicas aéreas, han procurado alcanzar la perfección política, presuponiendo la perfectibilidad del linaje humano. Por manera que tuvimos filósofos por jefes; filantropía por legislación, dialéctica por táctica, y sofistas por soldados.<sup>3</sup>

Con semejante subversión de principios como lo afirma, el Estado corrió a la disolución. “*Filósofos por jefes*”<sup>4</sup>: Confusiones y tergiversaciones de fondo y forma derrumbaron el proyecto patriótico. La falta de experiencia y objetividad fácilmente lleva a confundir la realidad con los deseos e induce a la equivocación en las acciones. Simón Bolívar es categórico al precisar que el liderazgo político y militar no es sinónimo de filósofo, puesto que las cualidades intrínsecas de cada uno de ellos, difiere de manera sustancial. El esquema conceptual y abstracto manejado por el filósofo responde a la lógica racionalista de la causa-efecto que le permite llegar a deducciones y conclusiones, en cambio el jefe de una fuerza patriótica en su lucha por la libertad del pueblo, debe enfrentar con estrategia, táctica, organización y acciones efectivas para derrotar al adversario en medio de la certidumbre e incertidumbre que en toda circunstancia caracteriza a la realidad humana.

“*Filantropía por Legislación*”<sup>5</sup> Una cosa es la norma jurídica del Estado y otra muy distinta la filantropía, entendida como altruismo, beneficencia, ayuda, piedad o bondad, que constituye una cualidad humanista de solidaridad dirigida a los sectores débiles y vulnerables de la sociedad. Pretender hacer de la compasión una norma general que ampare por igual tanto al menesteroso como al enemigo del pueblo, al tirano, al corrupto o al delincuente es un error total. Es indispensable diferenciar estos dos conceptos. La Ley es la norma que rige la vida social para proteger al ciudadano honrado y castigar al delincuente. No cabe confundir filantropía por legislación,

<sup>3</sup> Simón Bolívar, *Doctrina del Libertador*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1992, p.8

<sup>4</sup> Cfr. Simón Bolívar en: Laureano Gómez Serrano, *El control constitucional en Colombia: evolución histórica*, UNAB, Bucaramanga, 2001, p.53

<sup>5</sup> *Ibidem*.

porque de ese absurdo enredo solo sale beneficiado el corrupto y el enemigo del pueblo.

“*Dialéctica por táctica*”.<sup>6</sup> Bolívar es muy claro al distinguir el significado de estos dos términos. Dialéctica es una concepción ideológica que supone que la contradicción de tesis y antítesis es una característica de la realidad cuando en verdad solo es una modalidad del diálogo o del debate desarrollado entre puntos de vista diferentes. Pretender hacer de la dialéctica una táctica es dividir y restar fuerzas para debilitarse a sí mismo. Por eso Bolívar que comprendió en su profundidad el valor y la importancia estratégica de la unidad del pueblo, señaló a esta confusión como uno de los errores que forjaron el fracaso de la primera república. No es la contradicción sino el acuerdo forjado a base del consenso por elevados objetivos lo que empodera a los pueblos y les constituye en los sujetos capaces de alcanzar sus propósitos. De ahí que el Libertador en este manifiesto de Cartagena escribió: “*Nuestra división y no las armas españolas, nos tornó a la esclavitud*”.<sup>7</sup>

“*Sofistas por soldados*”.<sup>8</sup> De acuerdo con la definición dada por José Ferrater Mora en su *Diccionario de Filosofía*: “*Sofisma o falacia se llama a una refutación aparente –con la que– se quiere defender algo falso y confundir al contrario*”,<sup>9</sup> y el Diccionario de la Real Academia Española, la define como “*Razón o argumento aparente con que se quiere defender o persuadir lo que es falso*”.<sup>10</sup> El sofista se identifica con lo falso, con aquella simple apariencia que ocultando la realidad se disfraza para engañar. Bolívar cuestiona esta confusión de “*sofistas por soldados*”, porque los guerreros del ejército libertador no fueron actores ni farsantes, sino auténticos guerreros inspirados por los más nobles ideales, que asumieron el compromiso de combatir, aun a costa de sus propias vidas, por alcanzar la Independencia del pueblo americano.

---

6 *Ibidem*.

7 Simón Bolívar, *Doctrina del...* op. cit., p.11

8 *Ibid.*, p.8

9 José Ferrater Mora, *Diccionario de Filosofía*, t IV, Ed. Ariel, Barcelona, España, 1994, p. 3335.

10 Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, t. II, Ed. 22, Imp. Mateu-Cromo, Artes Gráficas, España, 2001, p. 2082.



En su Manifiesto de Cartagena el Libertador es frontal al señalar los errores cometidos, pero sobre todo las manipulaciones perversas que conspiraron desde adentro contra el avance de las fuerzas patriotas como lo precisa al señalar: “*De aquí nació la impunidad de los delitos de Estado cometidos descaradamente por los descontentos*”.<sup>11</sup> Se refiere a los enemigos conspirando y a los jueces perdonándoles siempre con apoyo de algunos escritores que defendían:

(...) la no residencia de facultad en nadie para privar de la vida a un hombre, aun en el caso de haber delinquido éste en el delito de lesa patria. Al abrigo de esta piadosa doctrina, a cada conspiración sucedía un perdón, y a cada perdón sucedía otra conspiración que se volvía a perdonar, porque los gobiernos liberales deben distinguirse por la clemencia.<sup>12</sup>

Es fundamental reflexionar en torno a las palabras del Libertador en el Manifiesto de Cartagena referidas a dos aspectos que en esos días ya afectaban a la sociedad y que, a pesar del tiempo transcurrido, se mantienen latentes hasta el presente. Por un lado, el desperdicio de los recursos públicos, y por otro, el caos generado a consecuencia del debilitamiento de los principios y valores éticos que degradan a la colectividad. Dice Bolívar: “*La disipación de las rentas públicas en objetos frívolos, y perjudiciales; y particularmente en sueldos de infinidad de oficinistas, secretarios, jueces, magistrados, legisladores provinciales y federales, dio un golpe mortal a la República*”.<sup>13</sup>

El excesivo gasto burocrático del fisco, sin lugar a dudas, es un atentado contra el progreso de los pueblos porque en lugar de propiciar la inversión productiva que genera trabajo, bienes y servicios para impulsar el desarrollo social, consume los recursos sociales de modo inútil e infructuoso. Bolívar agrega: “*Pero lo –que– debilitó más el gobierno de Venezuela, fue la forma federal que adoptó, siguiendo las máximas exageradas de los derechos del hombre que autorizándolo para que se rija por sí mismo rompe pactos sociales, y constituye a las naciones*

<sup>11</sup> Simón Bolívar, *Doctrina del...* op. cit., p.8

<sup>12</sup> *Ibid.*, p.9

<sup>13</sup> *Ibid.*, p.10

en *anarquía*".<sup>14</sup> Tergiversar el verdadero significado de los derechos humanos, para manipularlos y convertirlos en patente de corso para propiciar y desatar el caos, el abuso y la arbitrariedad, constituye el más perverso de los artificios que destrazan a la sociedad en medio del desconcierto y la confusión. A continuación, leemos:

Es preciso que el gobierno se identifique, por decirlo así, al carácter de las circunstancias, de los tiempos y de los hombres que lo rodean. Si éstos son prósperos y serenos, él debe ser dulce y protector; pero sin son calamitosos y turbulentos, él debe mostrarse terrible, y armarse de una firmeza igual a los peligros, sin atender a leyes ni constituciones". Tal era la claridad de su análisis, y agrega: "jamás se vio en Venezuela una votación libre y acertada; lo que ponía el gobierno en manos de hombres ya desafectos de la causa, ya ineptos, ya inmorales (...) Nuestra división y no las armas españolas, nos tornó a la esclavitud (...) las facciones internas en realidad fueron el mortal veneno que hicieron descender la patria al sepulcro."<sup>15</sup>

Bolívar es claro, frontal y preciso al señalar que los enemigos internos fueron los causantes del fracaso. No existe peligro más inminente que la conspiración más peligrosa forjada por los corruptos y los traidores que en silencio corroen los fundamentos de la moral, la conciencia de patria y la lealtad. La educación es indispensable para formar al ser humano y cultivar con mística la conciencia de identidad nacional que es el manantial del patriotismo y el espíritu guerrero de los emblemáticos luchadores que sin queja ni fatiga dedican sus vidas a la edificación del porvenir con libertad y dignidad.

Otro de los documentos que nos permiten profundizar en el pensamiento del Libertador, es la carta dirigida a Henry Cullen<sup>16</sup> el 6 de septiembre del 1815, conocida como la *Carta de Jamaica* o la "*carta profética*".<sup>17</sup> En ella afirma:

---

14 *Ibidem*.

15 Simón Bolívar, *Doctrina del...* op. cit., p.11

16 Carlos Calero Mercado, *Cátedra Bolivariana. Conozcamos a Bolívar*, Editorial Norma, Bogotá, 1982, p. 67

17 Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Carta de Jamaica, "Presentación", *Carta de Jamaica 1815-2015. Simón Bolívar*, Venezuela, 2015, p.5



(...) el pueblo que ama su independencia por fin la logra". Añade un aspecto muy significativo en su análisis político: "la Nueva Granada que es, por decirlo así, el corazón de la América, obedece a un gobierno general, exceptuando Quito, que con la mayor dificultad contienen sus enemigos por ser fuertemente adicto a la causa de su patria (...).<sup>18</sup>

Y, más adelante, luego de consignar cifras de cuantos seres perecieron por las atrocidades de los conquistadores, incluida la peste, el hambre y la guerra de exterminio que ha segado cerca de un octavo de la población, anota: "*A pesar de todo, los mejicanos serán libres porque han abrazado el partido de la patria, con la resolución de vengar a sus antepasados o seguirlos al sepulcro*".<sup>19</sup>

En torno a la posición de España en su continente europeo, reflexiona "*La Europa misma por miras de sana política, debería haber preparado y ejecutado el proyecto de la independencia americana; no sólo porque el equilibrio del mundo así lo exige; sino porque este es el medio legítimo y seguro de adquirirse establecimientos ultramarinos de comercio*".<sup>20</sup> La amplia visión histórica y geopolítica de Simón Bolívar le permitió ubicar los acontecimientos inmediatos en el amplio contexto de la secuencia de los sucesos registrados a lo largo del tiempo, por lo que escribió: "*Yo considero el estado actual de la América, como cuando desplomado el Imperio Romano cada desmembración formó un sistema político, conforme a sus intereses y situación o siguiendo la ambición particular de algunos jefes, familias o corporaciones...*".<sup>21</sup>

Sus apreciaciones transmiten su versación y claridad sobre las circunstancias que impiden la unidad de los pueblos y truncan sus posibilidades de progreso, lo cual corrobora con sus palabras: "*No-otros estábamos en un grado todavía más abajo de la servidumbre, y por lo mismo con más dificultad para elevarnos al goce de la libertad*".<sup>22</sup> Duro pensamiento que seguidamente aclara el Libertador: "*Los Estados son esclavos por la naturaleza de su constitución o por el abuso de ella. Luego un pueblo es esclavo cuando el gobierno, por su esencia o por sus vicios,*

18 Felipe Larrazábal, *Correspondencia general del libertador Simón Bolívar: enriquecida con la inserción de los manifiestos, mensajes, exposiciones, proclamas*, E. O Jenkins, New York, 1865, p.392

19 Simón Bolívar, *Doctrina del...* op. cit., p.50

20 *Ibid.*, p.51

21 *Ibid.*, p.53

22 Felipe Larrazábal, *Correspondencia general...* op. cit., p.396

*holla y usurpa los derechos del ciudadano o súbdito*".<sup>23</sup> Hace hincapié en que, privados hasta de la "*tiranía activa*"<sup>24</sup> no aprendimos a manejar ni los asuntos domésticos en la administración interior ni a conocer el curso de los negocios públicos. Los americanos, en el sistema español anota, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo o simples consumidores. Enumera luego una cuantas "*restricciones chocantes*", pero su gran sutileza radica en su puntualización: "*las trabas entre provincias y provincias americanas, para que no se traten, entiendan, ni negocien...*".<sup>25</sup> El Libertador sabía las intenciones malsanas y resultados de esta actitud por ello se pregunta "*¿no es un ultraje y una violación de los derechos de la humanidad?*".<sup>26</sup> En torno a las capacidades, señala:

Los americanos han subido de repente y sin conocimientos previos; y, lo que es más sensible, sin la práctica de los negocios públicos, a representar en la escena del mundo las eminentes dignidades de legisladores, magistrados, administradores del erario, diplomáticos, generales, y cuantas autoridades supremas o subalternas forman la jerarquía de un Estado organizado con regularidad.<sup>27</sup>

He aquí las lecciones de la historia, he aquí la vigencia de su pensamiento que debe ser traído al presente en legítimo reconocimiento a quien se preocupó por el progreso y legado a las generaciones futuras. Bolívar escribió:

En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y las virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina. Desgraciadamente estas cualidades parecen estar muy distantes de nosotros en el grado que se requiere; y por el contrario estamos dominados de los vicios que se contraen bajo la dirección de una nación como la española, que sólo ha sobresalido en fiera, ambición, venganza y codicia.<sup>28</sup>

---

23 *Ibíd.*

24 *Ibíd.*

25 *Ibíd.*, p.397

26 Simón Bolívar, *Doctrina del...* op. cit., p.54

27 *Ibíd.*, p.55

28 *Ibíd.*, p.57

El liderazgo del Libertador se distinguió en medio de la certidumbre y la incertidumbre que marcaba el curso de los acontecimientos de Hispanoamérica a inicios del siglo XIX. En ninguno de esos pueblos había referentes de democracia, legislatura ni estructura estatal republicana. Todo estaba por construirse y fue el genio de Bolívar el que abrió las puertas al porvenir, de ahí que recordando a Montesquieu escribió: *“es más difícil sacar un pueblo de la servidumbre, que subyugar uno libre”*.<sup>29</sup> De su profunda reflexión surge la interrogante: *“¿Se puede concebir que un pueblo recientemente desencadenado se lance a la esfera de la libertad, sin que, como a Ícaro, se le deshagan las alas y recaiga en el abismo?”*.<sup>30</sup> El Libertador es consciente del sustancial significado de la libertad y de la aptitud que se requiere para asumirla en su real dimensión, por ello subraya: *“Yo deseo ... ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria”*.<sup>31</sup> Sus reflexiones son profundas y con amplia visión de futuro, por ello advirtió:

El interés bien entendido de una república se circunscribe en la esfera de su conservación, prosperidad y gloria ... un Estado demasiado extenso en sí mismo o por sus dependencias, al cabo viene en decadencia y convierte su forma libre en otra tiránica; relaja los principios que deben conservarla y recurre por último al despotismo.<sup>32</sup>

No obstante, lo anterior, enfatiza en su espíritu integrador: *“Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse...”*,<sup>33</sup> mas, sabe que no es posible y así, lo manifiesta. Este es uno de aquellos momentos en que la elevación del ideal contrasta con la nebulosa de la realidad, pero su recia individualidad no apta para sucumbir ante los obstáculos, antes de con-

29 *Ibíd.*

30 *Ibíd.*, p.58

31 Simón Bolívar, *Doctrina del...* op. cit., p.58

32 *Ibíd.*

33 *Ibíd.*, p.61

cluir sus reflexiones vuelve a la gran sentencia “Yo diré a Ud. lo que puede ponernos en actitud de expulsar a los españoles y de fundar un gobierno libre: es la unión, ciertamente; más esta unión no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos”.<sup>34</sup>

Cuan vigente está su pensamiento expresado en la parte final de la *Carta de Jamaica*: “Cuando los sucesos no están asegurados, cuando el Estado es débil, y cuando las empresas son remotas, todos los hombres vacilan, las opiniones se dividen, las pasiones se agitan y los enemigos las animan para triunfar por este fácil medio”.<sup>35</sup> Como sabemos un antiguo adagio dice: “Divide y reinará” y la falta de liderazgo que da a entender el Libertador, propicia la acción rastrera del enemigo para quebrar la unidad y encaramarse en el poder.

Con buen criterio se ha dicho que conocer a Bolívar es estudiar a fondo su pensamiento, contenido de manera esencial en estos formidables instrumentos de vigencia permanente: el *Manifiesto de Cartagena*, la *Carta de Jamaica* y su *Discurso ante el Congreso de Angostura*, presentado el 15 de febrero de 1819. Estos documentos nos permiten conocer la línea de coherencia entre su pensamiento, su sentimiento y su acción característicos de su emblemático liderazgo que convocó, inspiró y dirigió la Guerra de la Independencia Hispаноamericana. Su célebre *Discurso de Angostura* pronunciado para entregar el cargo de Jefe Supremo de la República de Venezuela y alcanzar como lo dijo: “el sublime título de buen ciudadano, preferible para mí al de Libertador que me dio Venezuela, al de Pacificador que me dio Cundinamarca, y a los que el mundo entero puede dar”.<sup>36</sup>

Una de sus ideas fuerza, sentencia lapidaria para quienes hoy son capaces de tomar conciencia de su rol ante el destino de las repúblicas, dice:

La continuación de la autoridad en un mismo individuo frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos. Las repetidas elecciones son esenciales en los sistemas populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo en un mismo ciudadano

34 *Ibíd.*, p.58

35 *Ibíd.*, p.63

36 *Ibíd.*, p.87

el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle, y él se acostumbra a mandarlo, de donde se origina la usurpación y la tiranía.<sup>37</sup>

Corroborada seguidamente con otra expresión portentosa: “*La voluntad del déspota es la ley suprema ejecutada arbitrariamente por los subalternos que participan de la opresión organizada en razón de la autoridad que gozan...*”.<sup>38</sup> Advierte los peligros del poder como arma viciosa para los caprichos de gobernantes sin mérito y más adelante con el genio para decodificar los errores de la campaña independentista y experimentar las pequeñeces en el espíritu de algunos hombres, agrega: “*Uncido el pueblo americano al triple yugo de la ignorancia, de la tiranía y del vicio, no hemos podido adquirir ni saber, ni poder, ni virtud. Discípulos de tan perniciosos maestros, las lecciones que hemos recibido y los ejemplos que hemos estudiado, son los más destructores*”.<sup>39</sup>

¿Acaso estas fulminantes expresiones del más grande emprendedor de la libertad que sacude nuestra inteligencia y cala hondo en la conciencia social, no tiene plena vigencia hoy, cuando han transcurrido 203 años del Congreso de Angostura? Por ello es tan cierto que “*la historia es la maestra de la vida*”, y que, las lecciones de la historia deben impedir la repetición de los errores. Bolívar dijo:

La esclavitud es la hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga abusan de la credulidad y de la inexperiencia... Un pueblo pervertido, si alcanza su libertad, muy pronto vuelve a perderla; porque en vano se esforzarán en mostrarle que la felicidad consiste en la práctica de la virtud; que el imperio de las leyes es más poderoso que el de los tiranos...<sup>40</sup>

El bien supremo de la libertad es muy fácil de pronunciar y reclamar, pero muy difícil de comprender y vivir. La primera diferenciación que requerimos está entre libertad, libertinaje y libertario. No se debe confundir libertad con libertinaje ni con libertario, puesto que libertad significa autorrealización integral, espiritual y material

37 *Ibíd.*, p.88

38 Simón Bolívar, *Doctrina del...* op. cit., p.89

39 *Ibíd.*em.

40 *Ibíd.*em.

del ser humano en base de principios, valores y virtudes que surgen y se cultivan en la profunda conciencia de identidad nacional conforme lo enseña la historia. En cambio, según el *Diccionario de la Academia de la Lengua Española*, libertinaje significa: “*Desenfreno en las obras o en las palabras*”; y, libertario: “*Que defiende la libertad absoluta y, por lo tanto, la supresión de todo gobierno y de toda ley*”.<sup>41</sup> Estas citas nos permiten comprender con claridad que libertinaje es querer y hacer cada quien lo que desea sin responder a nadie ni considerar el derecho de los demás, libertario significa caos y anarquía mientras la libertad, como principio supremo del hombre y concepto bien entendido, hace relación al sentido de la vida, al acto y la potencia, que, de acuerdo con la profundidad del pensamiento aristotélico, está latente en la consciencia del ser. Además, conforme lo profetizó el oráculo de Delfos, “*conócete a ti mismo*”, es indispensable para que el ser humano pueda autorrealizarse a plenitud en lo material y espiritual, liberándose de los enemigos ocultos, que pueden anidar en su interior.

Continúa el Libertador en su discurso con la fuerza de sus ideas: “*Muchas naciones antiguas y modernas han sacudido la opresión; más, son rarísimas las que han sabido gozar de algunos preciosos momentos de libertad; muy luego han recaído en sus antiguos vicios políticos; porque son los pueblos, más bien que los gobiernos los que arrastran tras sí la tiranía*”.<sup>42</sup> En nuestro afán por demostrar la actualidad de su pensamiento, continuamos en el análisis de este formidable discurso en el que Bolívar hace mención de la pluralidad de los sabios que sostienen que no todos los hombres nacen igualmente aptos para la obtención de todos los rangos; se expresa así:

(...) pues todos deben practicar la virtud, y no todos la practican; todos deben ser valerosos, y no todos lo son, todos deben poseer talentos, y todos no lo poseen. De aquí viene la distinción efectiva que se observa entre los individuos de la sociedad más libremente establecida. Si el principio de la igualdad política es generalmente reconocido, no lo es

---

41 Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, t. II, Ed. 22, Imp. Mateu-Cromo, Artes Gráficas, España, 2001, p. 1373.

42 Simón Bolívar, *Doctrina del...* op. cit., p.90

menos el de la desigualdad física y moral. La naturaleza hace a los hombres desiguales, en genio, temperamento, fuerzas y caracteres.<sup>43</sup>

Lo propio afirma el tratadista argentino José Ingenieros, nacido casi cien años después: *“La naturaleza se opone a toda nivelación, viendo en la igualdad la muerte; las sociedades humanas, para su progreso moral y estructural, necesitan del genio más que del imbécil y del talento más que de la mediocridad”*.<sup>44</sup>

La profundidad de las expresiones de Bolívar, exigen reflexionar en torno a la falacia de la supuesta igualdad cantada y transmitida al mundo sin beneficio de inventario por algunas ideologías. Con cuánta razón se valora hoy, la capacidad de los líderes intuitivos para descubrir, potenciar y complementar recíprocamente las cualidades y atributos de cada ser humano, que juntos pueden edificar el porvenir con amplias oportunidades para todos.

La aspiración de fortalecer la Patria mediante la unidad, es fundir al pueblo en un todo para forjar democráticamente la nación. En su *Discurso de Angostura*, Bolívar dijo: *“Unidad, Unidad, Unidad, debe ser nuestra divisa ... Moral y luces son los polos de una república, moral y luces son nuestras primeras necesidades... renovemos en el mundo la idea de un pueblo que no se contenta con ser libre y fuerte, sino que quiere ser virtuoso”*.<sup>45</sup>

Portentosas recomendaciones para la naciente república, refería el Libertador, como ejemplo, lo sustancial de Atenas, Roma y Esparta para crear una *“cuarta potestad”*, un poder moral, integrado por cuarenta miembros y su presidente, que vele la moral republicana, la educación de los niños, la instrucción nacional, purifique lo corrompido y acuse la ingratitud, el egoísmo, el desamor a la patria, el ocio, la negligencia de los ciudadanos, para lo cual sugiere prácticos procedimientos. *“He sentido la audacia -dice- de inventar un poder moral, sacado del fondo de la oscura antigüedad, y de aquellas olvidadas leyes que mantuvieron, algún tiempo, la virtud entre los griegos y romanos”*.<sup>46</sup> Es posible que en el ideal fundido con el visionario anhelo del

43 Simón Bolívar, *Doctrina del...* op. cit., p.94

44 José Ingenieros, *“El hombre mediocre”*, Editorial Ecuador, Quito, 1991, p.231.

45 Simón Bolívar, *Doctrina del...* op. cit., pp.102-103

46 *Ibid.*, p.104



Libertador, este poder fuera concebido para hacer posible el paso de las nuevas repúblicas, desde la “aristocracia de la casualidad a la aristocracia del mérito”.<sup>47</sup>

Las frases finales dirigidas a los legisladores guardan su sentir y su pasión por el gobierno que merece la humanidad: “*Un gobierno eminentemente popular, eminentemente justo, eminentemente moral, que encadene la opresión, la anarquía y la culpa. Un gobierno que haga reinar la inocencia, la humanidad y la paz. Un gobierno que haga triunfar bajo el imperio de leyes inexorables, la igualdad y la libertad*”.<sup>48</sup>

La presencia del Libertador Simón Bolívar es sublime y gigantesca, su liderazgo rebasa las dimensiones del tiempo y el espacio. Tanto sus ideas de libertad, como la heroica lucha por alcanzarla, le convirtió en un ser inmortal. En medio de la desorientación que en la actualidad agobia al mundo, sus pensamientos, sentimientos y acciones generan los referentes indispensables que simultáneamente constituyen las grandes lecciones que nos da la historia, la fuente de inspiración para trabajar duro en el presente y las radiantes luces que nos iluminan el futuro. Con toda razón Juan Montalvo escribió:

Para soldado Bolívar fue un sabio. Soldado, no de hecho, sino por principios, supo cuánto debe saber un hombre grande. Filosofía, ciencias políticas, diplomacia, todos los ramos del saber humano estaban dentro de la jurisdicción de su vasta capacidad intelectual. La espada no fue en Bolívar el primer título a la consideración de los sudamericanos; como guerrero, infunde miedo; como hombre de estudios, admira; como orador, conmueve; como escritor, cautiva; como libertador, tiene derecho a la veneración del Nuevo Mundo”.<sup>49</sup>

El alma, el corazón y la mente vibran con la más vigorosa energía al escuchar la frase del Libertador Simón Bolívar que dijo: “*Siempre es grande emprender lo heroico*”.<sup>50</sup>

---

47 Se recomienda ver acerca de la importancia del mérito en: Simón Bolívar, *Doctrina del...op.* cit., p.117

48 *Ibid.*, p.107

49 Juan Montalvo, *El Regenerador*, Tomo II, Editorial Primicias, Ambato, 1999, p. 47

50 Cfr. Simón Bolívar en: Indalecio Liévano Aguirre, *Bolívar (1783-1830): El visionario de la Gran Colombia y el Panamericanismo*, Ediciones LAVP, New York, 2017, p.151

## Bibliografía

- BOLÍVAR, Simón, *Doctrina del Libertador*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1992.
- CALERO MERCADO, Carlos, *Cátedra Bolivariana. Conozcamos a Bolívar*, Editorial Norma, Bogotá, 1982.
- Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Carta de Jamaica, "Presentación", *Carta de Jamaica 1815-2015. Simón Bolívar*, Venezuela, 2015.
- FERRATER MORA, José, *Diccionario de Filosofía*, t IV, Ed. Ariel, Barcelona, España, 1994.
- GÓMEZ SERRANO, Laureano, *El control constitucional en Colombia: evolución histórica*, UNAB, Bucaramanga, 2001.
- INGENIEROS, José, *El Hombre Mediocre*, Editorial Ecuador, Quito, 1991.
- LARRAZÁBAL, Felipe, *Correspondencia general del libertador Simón Bolívar: enriquecida con la inserción de los manifiestos, mensajes, exposiciones, proclamas*, E. O Jenkins, New York, 1865.
- LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio, *Bolívar (1783-1830): El visionario de la Gran Colombia y el Panamericanismo*, Ediciones LAVP, New York, 2017.
- MONTALVO, Juan, *El Regenerador*, Tomo II, Editorial Primicias, Ambato, 1999.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, t. II, Ed. 22, Imp. Mateu-Cromo, Artes Gráficas, España, 2001.



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

**Forma sugerida de citar este artículo:** Ibarra Parra, América, "Vigencia del pensamiento del Libertador Simón Bolívar", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. C, N°. 207, enero – junio 2022, Academia Nacional de Historia, Quito, 2022, pp.487-501